

Nombre de Programa	Canasta de servicios	Año de ficha:2014
Organismo Responsable	Ministerio de Desarrollo Social	Inciso Nº: 15
Unidad Ejecutora	DINADES - División de Protección Integral	
Co-Ejecutores	Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Industria Minería y Energía Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Presidencia y OPP Entes autónomos	
Año de Creación	2012	
Breve descripción del programa	Canasta de Servicios es un Programa Nacional Interinstitucional que busca facilitar y regularizar el acceso de las familias a los servicios de energía (eléctrica y gas) y agua, a través de una promoción del uso eficiente de los recursos y hábitos alimentarios saludables. Además busca mejorar la calidad de vida de las personas, regularizando instalaciones, disminuyendo riesgos y mejorando la eficiencia.	
Objetivo General	Facilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica a los principales servicios básicos a nivel residencial de forma adecuada, recuperando una cultura de derechos a través de la promoción de la regularización del acceso. La construcción de una cultura de uso eficiente de los recursos, contribuirá a la sustentabilidad de la mejora en la calidad de vida, aportando a su vez al logro de las metas de equidad, de integración, desarrollo económico y social.	
Objetivo Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso de los hogares de menores recursos a los servicios de energía (electricidad, supergas) y agua potable - Regularizar instalaciones, disminuyendo y/o evitando riesgos por el uso inadecuado e ineficiente de los recursos - Promover una cultura del uso eficiente de los recursos - Preservar los recursos naturales para las próximas generaciones protegiendo el medioambiente - Facilitar el acceso de los hogares de menores recursos a servicios de infraestructura que permita satisfacer sus necesidades básicas - Profundizar la coordinación de las intervenciones del Estado en la comunidad, fortaleciendo las redes de apoyo - Fomentar la participación y el involucramiento de la comunidad de forma de darle sustentabilidad al proceso de integración - Optimizar las inversiones del Estado en infraestructura, logrando un mayor impacto de las mismas, procurando evitar o posponer inversiones mediante su uso eficiente 	
Población objetivo	Población 1: Hogares que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica ubicada en barrios con intervención de vivienda del MVOTMA y/o Plan Juntos, establecida de acuerdo al Índice de Carencias Críticas (ICC) determinado por el MIDES.	
	Población 2:	
	Población 3:	
	Población 4:	
	Población 5:	
Servicios/Prestaciones del programa	Asignación de prestaciones (subsidios al supergas, UTE). Se realiza el recambio de equipamiento con subsidio para cocción y calefacción. Se desarrolla un componente socioeducativo. (charlas, talleres) Se realizan entrevistas a las familias y se derivan a diferentes programas sociales.	
Espacio web		
Departamentos en los que opera el programa	Artigas Canelones Cerro Largo Montevideo Paysandú Río Negro Rivera Salto Tacuarembó Treinta y Tres	